



23/11/2023

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proceso No. LPN-CPJ-25-2023

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.

Documentación Financiera solicitada

Los Estados Financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA).

Destacamos que en el pliego de condiciones se establece lo siguiente, numeral 21.2. - Documentación Financiera:

Índice a evaluar:

a. Índice de solvencia = $\text{ACTIVO TOTAL} / \text{PASIVO TOTAL}$

Límite establecido: Igual o Mayor que 1.0

En caso de no cumplir alguna, será calificado como NO CUMPLE.

En los casos de evaluaciones cuyo valor resultante del indicador es 0, por no tener pasivos la empresa en un determinado período, no significa que No Cumple, sino que no tener pasivos pudiera ser un indicativo de empresa incipiente o totalmente financiada por capital accionario.

Lic. Artagerge Mateo Tejeda
Director Financiero

Lic. Sócrates Herrera del Villar
Gerente Financiero

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA

23/11/2023

Proceso No. LPN-CPJ-25-2023

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.

SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS 2 PERÍODOS, SE EVALUARÁ EL ÍNDICE DE SOLVENCIA = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL, Límite establecido: Igual o Mayor a 1.0

Llenar casillas en color gris

Oferentes:

Liriano Disla LIDICA, S.R.L.					
	Períodos		Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2021	Al 31 de diciembre 2022			
Activo Total	30,290,307	31,781,685		Cumple con índice.	No contiene numeración
Pasivo Total	18,129,532	19,620,911		Cumple con los períodos solicitados en el pliego de condiciones	
Índice de Solvencia	1.67	1.62	Mayor 1		

Proyectos Civiles y Electromecanicos, S.R.L. (PROCELCA)					
	Períodos		Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2021	Al 31 de diciembre 2022			
Activo Total	41,426,768	64,625,333		Cumple con índice.	No contiene numeración
Pasivo Total	22,115,707	37,608,608		Cumple con los períodos solicitados en el pliego de condiciones	
Índice de Solvencia	1.87	1.72	Mayor 1		

Odesa, S.R.L.					
	Períodos		Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2021	Al 31 de diciembre 2022			
Activo Total	111,341,089	130,090,895		Cumple con índice.	Página 49 de la oferta, según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	83,275,201	93,801,100		Cumple con los períodos solicitados en el pliego de condiciones	
Índice de Solvencia	1.34	1.39	Mayor 1		

Adivig, S.R.L.					
	Períodos		Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2021	Al 31 de diciembre 2022			
Activo Total	1,055,508	817,849		No cumple con índice.	No cumple con el índice requerido en el pliego de condiciones, ya que debe ser mayor a 1.
Pasivo Total	658,612	1,048,463		Cumple con los períodos solicitados en el pliego de condiciones	
Índice de Solvencia	1.60	0.78	Mayor 1		

Lermont Engineering Group, S.R.L.					
	Períodos		Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de marzo 2021	Al 31 de marzo 2022			
Activo Total	527,357	3,924,859		Cumple con índice.	Páginas 51 y 74 de la oferta, según lo indicado por el oferente.
Pasivo Total	300,579	2,291,212		Cumple con los períodos solicitados en el pliego de condiciones	
Índice de Solvencia	1.75	1.71	Mayor 1		

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
 DIRECCIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA

23/11/2023

Proceso No. LPN-CPJ-25-2023

REFRIASU LOGÍSTIC AND CONSTRUCTION, S.R.L.					
	Períodos		Índice Requerido	Status	Comentario
	Al 31 de diciembre 2021	Al 31 de diciembre 2022			
Activo Total	538,772	2,170,315		Cumple con índice.	
Pasivo Total	396,605			Cumple con los periodos solicitados en el pliego de condiciones	No contiene numeración
Índice de Solvencia	1.36	-	Mayor 1		

Conclusión: Las ofertas Liriano Disla LIDICA, S.R.L, Proyectos Civiles y Electromecanicos, S.R.L, (PROCELCA), Odesa, S.R.L., Lermont Engineering Group, S.R.L., y REFRIASU LOGÍSTIC AND CONSTRUCTION, S.R.L. **Cumplen** con la presentación de los estados financieros y el índice requerido, sin embargo el oferente **Adivig, S.R.L. NO CUMPLE** con el índice establecido en el pliego de condiciones del **Proceso No. LPN-CPJ-25-2023.**

FIN DEL DOCUMENTO

Lic. Artagerge Mateo Tejeda
 Director Financiero

Lic. Sócrates Herrera del Villar
 Gerente Financiero